



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 07 de octubre de 2019.-

Señor
Senador Blas Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra Honorabilidad a objeto de presentar adjunto el Proyecto de Declaracion "POR LA CUAL LA CAMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LA ATLETA ROSA BATTILANA" de conformidad a lo establecido en la Constitución y el Reglamento interno, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Atletista Rosita Battilana es la primera persona con Síndrome de Down en obtener Cinturón Negro en Taekwondo (ATA) en el Paraguay. Obtuvo en el Torneo Mundial de Taekwondo (ATA) 2019 en Little Rock-Arkansas-EEUU en la Categoría TOP TEN: 1er lugar en Arma. 1er lugar en Fórmula y 1er lugar en Sparring.

En la Categoría TRADICIONAL: 1er lugar en Arma. 1er lugar en Fórmula y 1er lugar en Sparring. Conquistando de esa manera 6 Medallas de 1er lugar.

Ahora en el Torneo Panamericano de Taekwondo (ATA) 2019 realizado en el Yacht y Golf Club Paraguayo del jueves 3 al domingo 6 de octubre del presente año, nuevamente obtuvo en la Categoría TOP TEN: 1er lugar en Arma. 1er lugar en Fórmula y 1er lugar en Sparring. En la Categoría TRADICIONAL: 1er lugar en Arma. 1er lugar en Fórmula y 1er lugar en Sparring. Clasifico para el Torneo Mundial de Taekwondo (ATA) 2020 en Little Rock-Arkansas-EEUU.

La presente declaración pretende reconocer y premiar el esfuerzo y la dedicación de la Atletista Rosa Battilana quien representa al Paraguay internacionalmente siendo la primera deportista paraguaya con discapacidad.

En este sentido y conforme a lo expresado en párrafos precedentes solicito que la Honorable Cámara de Senadores declare su reconocimiento y la entrega de una placa en la que se transcriba el texto de la presente declaración.

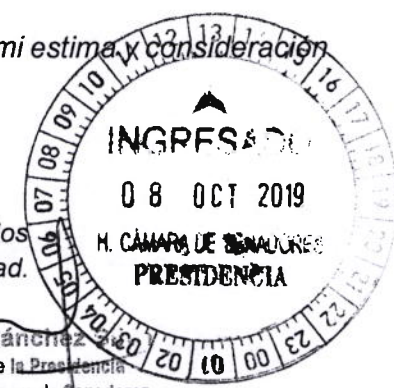
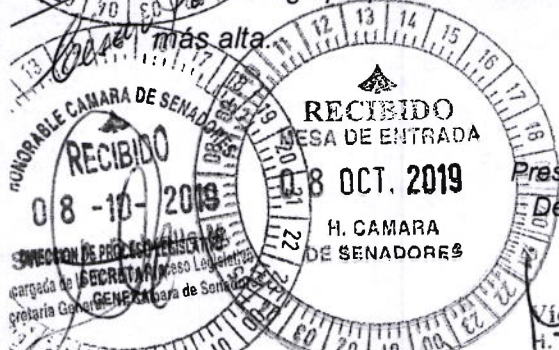
Hago propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente con mi estima y consideración más alta.

Enrique Riera Escudero
Senador de la Nación

Presidente Comisión Asesora Permanente de los Derechos para las Personas con Discapacidad.

Victor Brestanovich M.
H. Cámara de Senadores

Denisse Sánchez
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A LA ATLETA ROSITA BATTILANA, POR OBTENER UN LOGRO A NIVEL MUNDIAL EN LA HISTORIA DEL DEPORTE NACIONAL.**

-----

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA**

**DECLARA:**

- Artículo 1.º** Su reconocimiento a la Atleta Rosita Battilana, quien es la primera persona con Síndrome de Down en obtener Cintó Negro en Taekwondo (ATA) en el Paraguay. Obtuvo en el Torneo Mundial de Taekwondo (ATA) 2019 en Little Rock-Arkansas-EEUU en la Categoría TOP TEN: 1er lugar en Arma. 1er lugar en Fórmula y 1er lugar en Sparring.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

